



PEDECIBA  
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ACTA CC01/2021  
10 DE FEBRERO DE 2021

## ÁREA FÍSICA

**Acta N°01/2021**, En Montevideo, a los 10 días del mes de febrero de 2021, se reúne en sala virtual el Consejo Científico del Área de Física.

**Presentes:** Investigadores: Gonzalo Tancredi, Erna Frins, Nicolás Benech, Javier Brum, Ernesto Blanco y estudiante: Matías Fernández Lakatos.

**Secretaria:** Jimena Rodríguez

### 0. - Cambio en el orden del día.

Se propone tratar el punto 5.1 del Orden del día en primer lugar.

**Resolución:** Se aprueba el cambio propuesto y se considera el punto 5.1 del orden del día en primer lugar.

**UNANIMIDAD 6/6**

### 5.1.- Elección del Coordinador del Área y sus alternos.

**Resolución:** a) Se elige Coordinador del Área de Física por el período 2021-2022 al Dr. Gonzalo Tancredi.

b) Se elige Coordinador Alterno al Dr. Nicolás Benech y como Segundo Alterno al Dr. Javier Brum. Ambos están habilitados para la firma y podrán representar al Área de Física ante la Comisión Directiva en ausencia del Coordinador.

**UNANIMIDAD 6/6**

### 1.- Consideración de Actas anteriores. Actas CC24/2020 del 2 de diciembre de 2020 y Acta CC25/2020 del 16 de diciembre de 2020.

**Resolución:** Se aprueban las Actas CC24/2020, y CC25/2020 del 2 y 16 de diciembre de 2020 respectivamente.

**UNANIMIDAD 6/6**

### 2.- Informe de reuniones de Comisión Directiva. Reuniones del 2 y 16 de diciembre de 2020 y Actas extraordinarias del 15, 23 y 30 de diciembre de 2020 y del 22 de enero de 2021.

#### 2.1.- Reunión del 2 de diciembre de 2020.

Informa el Dr. Gonzalo Tancredi

\_ **Planteamiento del Área Física en relación al cancelamiento, por parte de ANII - Timbó, de las suscripciones a varias revistas científicas internacionales:** A) Solicitar la lista de colecciones eliminadas o a eliminar del portal Timbó y los criterios utilizados para incluir o excluir publicaciones. Solicitar una reunión con la ANII para tratar el tema. B) Encomendar a la Dirección una propuesta para realizar una instancia de discusión sobre acceso abierto, acceso por suscripciones y mecanismos para acceder a la literatura científica.

\_ **Área Biología: Integración del Consejo Científico del Área para el período 2021-2022 en virtud del resultado de las elecciones realizadas del 19 al 20 de noviembre del corriente:** Investigadores Titulares: Delfraro, Adriana Ramón, Ana Platero, Raúl Sans, Mónica Francescoli, Gabriel

Investigadores Suplentes: Berná, Luisa Freire, Teresa Kun, Alejandra Peluffo, Daniel Teixeira de Mello, Franco

Estudiantes: Trillo, Mariana (Titular) Arrieta, Antonella (Suplente) Burgueño, Gabriela (Suplente)  
Resolución: Se toma conocimiento.

**Área Física: Solicitud de nombramiento del Dr. Julio FERNÁNDEZ como Investigador Emérito del Programa:** Remitir los antecedentes a la Comisión Asesora para la designación de Investigadores Eméritos.

**\_ Planteo realizado en sala el pasado 4 de noviembre sobre el pago de cursos a estudiantes no pertenecientes al Programa con fondos de este. Las áreas Biología, Física y Geociencias envían sus resoluciones al respecto:** Los fondos de PEDECIBA pueden ser usados para el pago de cursos de posgrado. En el caso de la participación de estudiantes no pertenecientes al Programa, las solicitudes deben estar debidamente justificadas.

**\_ Central: Grupo de trabajo que discutirá el rol de PEDECIBA en los posgrados, designación de representantes de las áreas:**

Área Física: Dr. Michael Reisenberger

Área Geociencias: Dra. Ofelia Gutiérrez

Área Informática: Dr. Alberto Pardo

Área Matemática: Dr. Martín Reiris

Área Química: Dra. Karen Ovsejevi

**\_ Central: Página web.:** Aprobar la selección de la empresa y el uso de los fondos de libre disponibilidad en Fundaciba. Avalar a la Dirección a continuar las negociaciones.

**\_ Disponible de caja.:** Se toma conocimiento.

**Resolución:** Tomar conocimiento.

**UNANIMIDAD 6/6**

## **2.2- Reunión extraordinaria del 15 de diciembre de 2020.**

Informa el Dr. Gonzalo Tancredi

**\_ Evaluación del Programa "Llamado a contratos posdoctorales 2019":** .Se aprueba la evaluación presentada.

**\_ Informe "Científicos en el Aula":** Se aprueba el informe.

**\_ Informe sobre actividades ANEP - PEDECIBA: Micropasantías e "Investigando con":** Se aprueba el informe.

**\_ Listado de actividades realizadas en el interior:** Se aprueba

**Resolución:** Tomar conocimiento.

**UNANIMIDAD 6/6**

## **2.3.- Reunión del 16 de diciembre de 2020.**

Informa el Dr. Javier Brum.

**\_ Renuncia del Dr. Eduardo Mizraji a participar del estudio del caso del área Informática junto a los demás miembros del Comité de Ética:** Se acepta la renuncia y se agradece su participación en la comisión hasta el momento. La Comisión Directiva opina que, en tanto el Comité de Ética es un comité permanente y sus integrantes investigadores de renombre con amplio conocimiento de la ética académica, continuaremos considerando su participación en el futuro.

**\_ Área Física: Integración del Consejo Científico del Área para el período 2021-2022 en virtud del resultado de las elecciones realizadas del 26 al 27 de noviembre de 2020:** Investigadores Titulares: Dra. Erna Frins Dr. Gonzalo Tancredi Dr. Nicolás Benech Dr. Javier Brum Dr. Ernesto Blanco

Investigadores Suplentes: Dr. Ricardo Marotti Dra. Marcela Peláez Dra. Sofía Favre Dr. Arturo Lezama Dr. Ariel Moreno

Estudiantes: Titular: Mg. Matías Fernández Lakatos Suplentes: Lic. Maximiliano Anzibar y Mg. Daniel Gau

Resolución: Se aprueba.

**\_ Área Física: El Área informa que el Premio a la mejor tesis de Maestría defendida en el período 1° de julio 2018 al 30 de junio de 2020 fue otorgado al Mg. Caracé GUTIÉRREZ por la tesis titulada "Bifurcaciones e histéresis en mapas logísticos acoplados":** Se toma conocimiento.

**\_ Área Física: El Área informa de la cancelación de la suscripción de la ANII a la revista IOPScience y solicita realizar un planteo conjunto de no recortar las suscripciones a revistas científicas:** Tomar conocimiento del planteo del Área Física. El Programa dará una discusión amplia

sobre el tema para hacer una propuesta. Encomendar a la Dirección la organización de esta discusión.

**\_Nota del Ministro de Educación y Cultura solicitando la colaboración de Pedeciba para establecer el diseño de pautas y condiciones que debe cumplir un programa universitario de formación docente:** Informar a las Áreas y solicitar la designación de un representante. La Comisión Directiva designa como representantes a los Dres. David Gonzalez y Juan Carlos Valle Lisboa para integrar el grupo de trabajo. Encomendar a la secretaría a transmitir a las áreas la información y la solicitud.

**\_Comunicaciones de cierres y resultados de llamados centrales. Instrumentar procedimiento:** Tomamos conocimiento de la inquietud presentada desde la comisión de género y se encomienda a la Dirección y a la Secretaría que realicen una propuesta de procedimiento.

**\_ Disponible de caja:** Se toma conocimiento.

**\_ Presupuesto 2021:** A. Aprobar la siguiente distribución presupuestal:

- Sueldos .....\$ 20.454.905
- Actividades Áreas .....\$ 32.018.855
- Actividades centrales e imprevistos..... \$ 15.526.240

El desglose de los rubros se encuentra en el adjunto presentado en sala.

**\_ Propuesta de nueva página web de la empresa Área W3:** Aprobar la propuesta de la empresa Área W3 para la nueva web de Pedeciba.

**\_ Calendario de reuniones de la Comisión Directiva para el 2021:** Aprobar el calendario de reuniones para el 2021

**\_ Caso Informática: La Dirección informa sobre la nota recibida por parte de Guillermo Rela y los escritos recibidos por parte de R. Rinaldi en representación de Luis Stáble y F. Farinha en representación de Romero y Robledo. Los mismos fueron remitidos para asesoría legal:** Tomar conocimiento.

**\_ Distinción realizada por la revista Nature al Dr. Gonzalo Moratorio, incluyéndolo en el listado "Nature's 10: ten people who helped shape science in 2020":** La comisión Directiva del PEDECIBA se congratula y enorgullece enormemente de la distinción otorgada por la revista Nature al Dr. Gonzalo Moratorio, egresado del PEDECIBA y actual investigador activo del área Biología. Le hacemos llegar a Gonzalo y a su equipo nuestras más cálidas felicitaciones. Seguiremos trabajando para que en Uruguay se sigan generando investigadores de alto nivel comprometidos con el país y su gente. Confiamos en ese modelo de trabajo acorde con la máxima del Prof. Clemente Estable: "Con ciencia grande no hay país pequeño.

**Resolución:** Tomar conocimiento.

**UNANIMIDAD 6/6**

#### **2.4.- Reunión extraordinaria del 23 de diciembre de 2020.**

Informa el Dr. Gonzalo Tancredi

**\_ Área Física: Culminación de estudios de Doctorado del estudiante Nicasio BARRERE CORREA:** El estudiante cumplió con los requisitos del Plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

**\_ Área Física: Integración de tribunal para defensa de tesis de Doctorado:** De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal para defensa de tesis de Doctorado del estudiante Rodrigo EYHERALDE SASTRE (Orientadores: Dres. Rodolfo Gambini y Miguel Campiglia): Raúl Donangelo (Presidente), Rodolfo Gambini (Orientador), Jorge Pullin, Martín Reiris, Pablo Mora.  
Suplentes: Miguel Campiglia, Michael Reisenberger.

**Resolución:** Tomar conocimiento.

**UNANIMIDAD 6/6**

#### **2.5.- Reunión extraordinaria del 30 de diciembre de 2020.**

Informa el Dr. Gonzalo Tancredi

**Único punto: caso del Área Informática. Recusaciones presentadas por el Ing. Luis Stáble y los Dres. Franco Robledo y Pablo Romero a la resolución del acta del pasado 23 de noviembre de 2020 y a la integración del Comité de Ética:** Ante la solicitud de recusación de los Dres Robledo y Romero y del Ing. Stáble la Comisión Directiva entiende que a su juicio los

argumentos planteados no son de recibo, en tanto el Comité se integra por renombrados investigadores de varias áreas de PEDECIBA con sobradas credenciales académicas en sus respectivas áreas y muchísima experiencia en temas de ética científica y gestión académica y de la investigación. Se agrega a la integración permanente del referido comité al Dr. Gastón Gonnet, que es uno de los informáticos uruguayos más destacados mundialmente. El Comité de Ética quedará integrado por los siguientes investigadores:

Dr. Gastón Gonnet: Doctor en ciencias de la computación de la Universidad de Waterloo. Profesor de la Universidad Escuela Politécnica Federal de Zúrich (Suiza) y científico en jefe en dos empresas canadienses: CeeqIT y Porfiau. Sus numerosos trabajos científicos recibieron en 2019 y 2020 casi 1000 citas por año. Es doctor Honoris Causa de la UdelaR y un importantísimo referente para los informáticos uruguayos.

Dr. Patrick Moyna: Doctor en Química graduado en la Universidad de Birmingham (Reino Unido), Investigador nivel III del SNI, Profesor emérito de la Facultad de Química, Ex Decano de la Facultad de Química de la UdelaR y profesor catedrático de Farmacognosia y Productos Naturales en dicha institución. Autor de más de 150 publicaciones científicas y 200 presentaciones en congresos. Fue además fundador de PEDECIBA e integró en varias oportunidades la CD de PEDECIBA como coordinador del Área Química y delegado de la UdelaR. Curriculum completo: <http://bit.do/fMJbX> También disponible en el sitio de la ANII

Dr. Roberto Markarian: Doctor en Matemática del Instituto de Matemática Pura e Aplicada (Brasil). Ex rector de la UdelaR, Profesor catedrático de la Facultad de Ingeniería de la UdelaR. Es autor de 37 trabajos científicos, 11 libros y 37 capítulos de libros de su especialidad. Ha integrado en varias oportunidades la CD de PEDECIBA y posee amplísima experiencia en gestión académica y de la investigación. Curriculum completo: <http://bit.do/fMJcD> También disponible en el sitio de la ANII

Dr. Raúl Donángelo: Doctor de la Universidad de Berkeley (EEUU), Profesor catedrático de la Facultad de Ingeniería de la UdelaR. Es autor de más de 300 publicaciones científicas y dirigido más de 25 tesis de maestría o doctorado y un referente académico muy importante para los ingenieros y físicos uruguayos. Curriculum completo: <http://bit.do/fMJeu> También disponible en el sitio de la ANII

Dr. Eduardo Mizraji: Doctor de la UdelaR especializado en ciencias biológicas. Profesor catedrático de Biofísica de la Facultad de Ciencias de la UdelaR. Autor de 60 trabajos científicos, 6 libros y 17 capítulos, orientando 12 alumnos de maestría o doctorado. Curriculum completo: <http://bit.do/fMJJe2> También disponible en el sitio de la ANII

Nota: El Dr. Mizraji declinó participar del comité en esta oportunidad.

Por tal motivo, la Comisión Directiva del PEDECIBA, resuelve: Rechazar el planteo de recusación formulado por los Dres. Romero y Robledo y por el Ing. Stábile

**Resolución:** Tomar conocimiento.

**UNANIMIDAD 6/6**

## **2.6.- Reunión extraordinaria del 22 de enero de 2021..**

Informa el Dr. Gonzalo Tancredi

**Único punto Área Biología: Contratación de Auxiliar de Secretaría:** Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y aprobar la contratación de Serrana PEREYRA como Auxiliar de Secretaría, con un sueldo nominal mensual de \$17.954 (pesos uruguayos diecisiete mil novecientos cincuenta y cuatro), con una carga horaria de 20 horas semanales, con contrato a prueba por tres meses a partir del 25 de enero de 2021. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

**Resolución:** Tomar conocimiento.

**UNANIMIDAD 6/6**

### 3.- ASUNTOS PREVIOS.

**3.1.- Resolución CD 18/11/2020\_ 5. Consulta de la Dirección General de Cooperación Internacional (MRREE) respecto a la solicitud de asesoramiento de la Embajada de Uruguay en Finlandia.\_ Enviar a las áreas para su consideración.**

Fue enviado el material a todos los Investigadores del Área. No se recibieron comentarios.

**Resolución:** Reiterar la consulta a investigadores del Área.

**UNANIMIDAD 6/6**

**3.2.- Solicitud Ingreso investigador- Dr. Daniel Freire.**

Se solicitó informe a los Dres. Alejandro Romanelli y Hugo Fort.

**Resolución:** En vista del informe presentado por la comisión asesora se recomienda al Dr. Daniel Freire dar una mayor continuidad a su producción científica y vuelva a aspirar al ingreso como Investigador del área en cuanto esto se concrete.

**UNANIMIDAD 6/6**

### 4.- ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE POSGRADO.

**4.1\_ Solicitud de ingreso a la Maestría en Física\_ Anaclara Alvez Cánepa**

La Comisión de Posgrado en su Acta CP 01/2021 del 1 de febrero de 2021 recomienda la admisión de la estudiante. Orientadora: Dra. Marcela Peláez.

**Resolución:** a) Haciendo suya la recomendación de la Comisión de Posgrado esta Comisión sugiere la admisión de la Lic. Anaclara Alvez Cánepa como estudiante de Maestría en Física. La Dra. Marcela Peláez será su Orientadora. b) Elevar a Comisión Directiva para su consideración.

**UNANIMIDAD 6/6**

### 5.- ASUNTOS CON ANTECEDENTES O PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

El punto 5.1 fue tratado al inicio de la reunión.

**5.2.- Solicitud Ingreso investigador- Dr. Alessandro Codello.**

**Resolución:** Solicitar a los Dres. Gabriel González y Miguel Campiglia que informen al CCA sobre esta solicitud.

**UNANIMIDAD 6/6**

**5.3.- Informe actividad interdisciplinaria SIBAE2020**

**Resolución:** Se agradece el informe recibido y se queda a la espera de la devolución de los fondos correspondientes al Área.

**UNANIMIDAD 6/6**



Dr. Gonzalo Tancredi  
Coordinador  
PEDECIBA Física  
GT/jrc